



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **SERGIO CORTES RINCON**
Director General
Dirección General

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ MARIN
Subdirector - Subdirección Financiera y Administrativa

MARIA CLEMENCIA ANGULO GONZALEZ
Subdirectora - Subdirección de Prestaciones Económicas

SIMON RODRIGUEZ SERNA
Subdirector - Subdirección Jurídica

MILENA DEL PILAR SANDOVAL GOMEZ
Jefe Oficina - Oficina de Informática y Sistemas

JOAQUIN MANUEL GRANADOS RODRIGUEZ
Jefe Oficina - Oficina Asesora de Planeación

ELLA KATHERINE CACERES CARDOZO
Asesora - Grupo Comunicaciones y Servicio al ciudadano

DE: **ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA**
Jefe Oficina
Oficina Asesora de Control Interno

ASUNTO: Informe de evaluación al control interno contable de las unidades ejecutoras 01 – FONCEP y 02 – FPPB, vigencia 2023

Cordial saludo,

En cumplimiento del plan anual de auditorías de la vigencia 2024, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución 193 de 2016, se adjunta el informe final de la evaluación de control interno contable de las unidades ejecutoras 01- FONCEP y 02- FPPB, realizado por la Oficina de Control Interno.

A partir de la evaluación realizada, se observó que el control interno contable de las dos unidades ejecutoras es adecuado, dando como resultado de la evaluación cuantitativa 4,90 para FONCEP y para FPPB.

Para la mejora del control interno contable se presentan las siguientes recomendaciones, para que sean tenidas en cuenta por las áreas involucradas:

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

- ✓ Garantizar de manera permanente la depuración y mejora de la calidad de la información financiera, con el fin que los estados financieros cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel.
- ✓ Fortalecer la depuración y conciliación de las cuotas partes por cobrar, haciendo seguimiento permanente para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información.
- ✓ Continuar con las conciliaciones con las áreas generadoras de información con el fin de lograr una depuración contable permanente y la sostenibilidad de la calidad de la información como lo establece la Resolución 193 de 2016.
- ✓ Fortalecer los controles por parte de las áreas generadoras de información, tanto manuales, como de los aplicativos que generan información contable, para garantizar que los hechos económicos que afecten estados financieros se encuentren acordes con la realidad económica.
- ✓ Fortalecer los controles del área de contabilidad, para garantizar la calidad y oportunidad de los estados financieros.
- ✓ Continuar con la identificación de riesgos del proceso acorde con lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN.
- ✓ Continuar con la participación tanto de funcionarios como de contratistas en las jornadas de capacitación organizadas por la Contaduría General de la Nación, la Dirección Distrital de Contabilidad y demás organismos públicos, para fortalecer sus competencias.
- ✓ Realizar al menos una vez al año la socialización de las políticas contables con el personal involucrado en el proceso contable y a los Directivos responsables de suministrar la información, considerando la rotación del personal por el cambio de administración distrital.
- ✓ Alinear el proceso de gestión financiera con lo dispuesto por la Secretaría General de Bogotá en el documento de “Estandarización de procesos transversales en el Distrito Capital”.

Para su conocimiento se adjunta la siguiente información:

- Soporte de transmisión del informe de evaluación al control interno contable Unidad ejecutora 01 en el CHIP de la Contaduría General de la Nación
- Evaluación cuantitativa Unidad ejecutora 01 - FONCEP
- Evaluación cualitativa Unidad ejecutora 01 - FONCEP
- Evaluación cuantitativa Unidad ejecutora 02 - FPPB
- Evaluación cualitativa Unidad ejecutora 02 - FPPB

En cumplimiento de las disposiciones de la Resolución Reglamentaria 002 de 2022 de la Contraloría de Bogotá, el resultado de la evaluación al control interno contable fue transmitido en el aplicativo SIVICOF, como parte de la rendición de la cuenta anual 2023.

Cordialmente

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

Al contestar cite Radicado :3-2024-01984

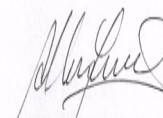
Folios :3 Anexos :1 Fecha: 2024-02-29 08:53

Dependencia Remitente:Oficina Asesora de Control Interno

Destino :SERGIO CORTES RINCON +6

Serie :26 - informes

SubSerie :13 - informes de evaluación y seguimiento


ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe de Oficina de Control Interno

Firmado Electrónicamente
por ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Fecha: 2024-02-29 08:53
68c5f31a3af007067a735c67eb4a2d646ac4f155b98d68753285f988d0607adc

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina
Oficina Asesora de Control Interno

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Aprobó	ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA	Jefe Oficina	Oficina Asesora de Control Interno	
Revisó	BLANCA NIRIAM DUQUE PINTO	Contratista	Oficina Asesora de Control Interno	
Proyectó	GLADYS PARRA GIL	Tecnico Operativo	Oficina Asesora de Control Interno	

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del FONCEP - SIDEAF, en plena conexidad con la Resolución DG - 00024 del 14 de Abril de 2023.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

- Datos de la Entidad +

Datos Básicos

Datos Complementarios

Responsables

Entidad Adscrita a

Solicitud Cambio Estado

Operaciones Resignaciones

Consultas +

Datos de Entidad

Histórico Envíos

Boleta

Certificación Código Institucional +

Certificado Entidad Contable Pública

Sistema +

Cambio de Clave

Descargar Software

Manual de Instalación

Guía de Formulario

Preguntas Frecuentes

Procesos

Aguila

Saber

Histórico de Envíos

241511001 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Respón Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2024-01-12	CONTABILIZACION CONTABLE - INTERNO CONTABLE	2024-02-18 11:24:47.0	2024-02-20 09:00:00.0	Asignado	856.7463	Categoría

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	SI	0.30	Mediante la Resolución 0415 del 29 de diciembre de 2017, se adoptó el manual de políticas contables, bajo el marco normativo contable para entidades de gobierno el cual no ha tenido modificaciones. Se recomienda realizar actualización teniendo en cuenta la normatividad vigente.
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef.	SI	0.18	Se realizaron socializaciones del Manual de Políticas el 08/11/2023, en temas relacionados con notas a los estados financieros con áreas involucradas en el proceso; las políticas se encuentran publicadas en la página web de la entidad.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef.	SI	0.18	En el desarrollo de las actividades del área contable se aplican las políticas bajo marco normativo establecidas bajo Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, las cuales son de obligatorio cumplimiento. Se requiere actualizar las políticas con la nueva normativa y fortalecer la aplicación de las políticas de depuración sostenible y permanente.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef.	SI	0.18	Sí, las políticas contables se diseñaron de acuerdo a la normatividad aplicable para el FONCEP, abarcan los temas referentes a la naturaleza y actividad económica de la entidad, a la fecha no han sido modificadas, Se recomienda su actualización.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef.	PARCIALMENTE	0.11	Sí, las Políticas Contables de la entidad está atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera, teniendo en cuenta el Marco Conceptual; Normas para el reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública emitidos por la Contaduría General de la Nación. Pendiente actualización.
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	SI	0.30	Si se establecen planes y procedimientos para el seguimiento al plan de mejoramiento, los cuales se encuentran publicados en SVE. Adicionalmente la OCI realiza seguimiento permanente.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef.	SI	0.35	Se comunican a los correos electrónicos y los seguimientos se pueden consultar en el aplicativo SVE. Se recomienda fortalecer la socialización de los instrumentos de seguimiento con los responsables.
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef.	SI	0.35	Se realiza trimestralmente seguimiento a los planes de mejoramiento, se encuentran cargados en la plataforma SUI VISION empresarial y suben las evidencias para facilitar la revisión y son socializados por la jefe de la OCI.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	SI	0.30	Si la entidad cuenta con procedimientos contables e instructivos tendientes a facilitar el flujo de la información, los cuales están publicados en la intranet, así como la caracterización del proceso.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0.23	La entidad socializa los cambios realizados en los procedimientos por correo, adicionalmente están publicados en la plataforma suit vision empresarial y pueden ser consultados por funcionarios y contratistas.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef.	SI	0.23	Los documentos con los que se remite la información a contabilidad si estan identificados, son cuentas de cobro ordenes de pago, comprobantes de egreso, comprobantes de ingreso, archivo soporte de la facturación y novedades de nómina administrativos
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef.	SI	0.23	Si existen procedimientos que se aplican para el tratamiento contable del FONCEP, publicados en el aplicativo Vision, los cuales contribuyen en la aplicación de los lineamientos y políticas contables así como en el flujo de los hechos originados por otras areas como Talento Humano, Tesorería, área administrativa, cesantías entre otros, Generación y aprobación de estados financieros.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	SI	0.30	Se cuenta con políticas y procedimientos para la identificación de los bienes que hacen parte del FONCEP,, cargado en el aplicativo VISION, adicionalmente en las políticas Capítulo II Activos / Numeral 6 PPYE. control de los bienes muebles e inmuebles el cual está a cargo del Área Administrativa.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0.35	Los documentos se elaboran en conjunto se remiten por correo electrónico y adicionalmente se hace reunión de socialización con los colaboradores del area
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef.	SI	0.35	El Área Administrativa realiza la verificación de los bienes físicos de manera aleatoria los cuales están individualizados y queda soporte del inventario realizado a cada uno de los servidores de la entidad, en la vigencia 2023 se realizó el inventario entre el 2 y el 27 de octubre de 2023
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	SI	0.30	Si existe procedimiento como el PDT-APO-GFI-006 Conciliación de cuentas bancarias V1 13/07/2018 igualmente se realiza conciliación con la cuenta del patrimonio de cesantías y se realizan conciliaciones con almacén, cartera, area de cesantías con el fin de lograr una medición confiable
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0.35	Los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma suit vision empresarial para consulta de fucionarios y contratistas.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef.	SI	0.35	En revisión de conciliaciones mensuales, las cuales se realizan conjuntamente con el area involucrada. que cumplen con el procedimiento establecido No se evidenciaron partidas que excedan el tiempo establecido para depurar; ; los supervisores del patrimonio autónomo de cesantías mensualmente realizan las conciliaciones del estado de ejecución de los recursos

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	SI	0.30	Existe un lineamiento, tal como se evidencia en el procedimiento de cierre integral de áreas PDT-APO-GFI-039 , en el cual se refleja la responsabilidad en cada etapa del registro y transmisión a contabilidad. cada contratista cumple las obligaciones en cuanto a los servidores del area se encuentran documentadas en el manual de funciones y en los contratos.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0.35	Los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma suit vision empresarial para consulta de fucionarios y contratistas.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef.	SI	0.35	En los documentos y estados financieros presentados se describe el nombre de la persona encargada de elaborar y aprobar los mismos, así como, en los documentos generados en el area se evidencia el nombre de los usuarios que los elaboran conforme a la roles del usuario
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	SI	0.30	Se cuenta con el procedimiento PDT-APO-GFI-039 - "Procedimiento cierre integral de areas", adicionalmente en los informes realizados en la vigencia no se evidenció pago de sanciones, ni requerimientos de la CGN
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0.35	Está publicado para consultas de funcionarios, contratistas y terceros. Los estados financieros mensualmente son remitidos a la SFA para presentación al Director y el cargue de la información en la página web de Foncep.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef.	SI	0.35	Se evidenció que mensualmente se generan los informes y son publicados en la página web de la entidad, adicionalmente son comunicados a las partes interesadaspor parte de la OCI no se observó extemporaneidad ni pago de sanciones por reporte de la información financiera.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	SI	0.30	Se cuenta con un procedimiento PDT-APO-GFI-039 Procedimiento Cierre Integral de áreas, adicionalmente para el cierre de vigencia se realizaron reuniones con las areas que generan información contable, para elaboración de notas a estados financieros
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0.35	Se realiza la socialización con las dependencias correspondientes y se encuentran publicados en la intranet para ser consultados, para el cierre de la vigencia se realizaron reuniones para instrucciones de elaboración de notas.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef.	SI	0.35	Se observó que se realizan las correspondientes conciliaciones con las dependencias, la información es recepcionada por contabilidad, se cumple con actividades cotidianas que son supervisadas por el responsable del area
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	SI	0.30	Se cuenta con el procedimiento CÓDIGO:PDT-APO-GFI-019 Procedimiento para el registro contable y elaboración de la conciliación de la propiedad, planta y equipo V2 31/03/07/2022. Mensualmente se realiza conciliación entre contabilidad y almacén, adicionalmente se realizó el inventario físico en octubre 2023

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0.35	Se cuenta con los procedimientos publicados en la intranet para ser consultados, cuando se actualizan se remiten por correo las conciliaciones se realizan en conjunto
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef.	SI	0.35	Se cuenta con el inventario individualizado de bienes a cargo del FONCEP y las conciliaciones con cada una de las dependencias generadoras de información, se da cumplimiento a los lineamientos asociados a los inventarios.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	SI	0.30	Se cuenta con el Manual de Políticas Contables y el procedimiento PDT-APO-GFI-025 "Procedimiento Saneamiento Contable" V3 31/07/2021 publicado en la intranet, se recomienda avanzar en los temas de depuración contable
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0.23	Se encuentran publicados en la intranet son de conocimiento de la dependencia involucrada y con cada persona encargada de manejar los temas en el area contable
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef.	SI	0.23	Si existen mecanismos, en cuanto a sostenibilidad contable la aplicación de la normativa actual (políticas procedimientos) en lo referente a saneamiento las áreas misionales trabajan en la depuración de cifras y elaboración de la ficha técnica.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef.	PARCIALMENTE	0.14	Se realizan mensualmente análisis de las cuentas y su conciliación, no obstante persisten partidas por depurar. Se realizaron 3 Comités de Sostenibilidad Contable. Se recomienda avanzar en el plan de sostenibilidad planteado.
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					
RECONOCIMIENTO					
	IDENTIFICACIÓN	TIPO		TOTAL	OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	SI	0.30	Cada procedimiento que realiza la entidad cuenta con el correspondiente flujograma, en el cual se describe como circula la información desde el área generadora hacia el área contable.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef.	SI	0.35	SI se tienen identificados los proveedores de información en la caracterización del proceso: tesorería, área de talento humano, cesantías, área administrativa
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef.	SI	0.35	Se identifican los receptores de la información del proceso de Gestión Financiera y las tareas a desarrollar con dicha información, situación evidenciada en los procedimientos
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	SI	0.30	La cuenta contable 1415 préstamos concedidos, no cuenta con la discriminación del tercero, no obstante el aplicativo de cartera hipotecaria sí lo tiene registrado y para la cartera inactiva se cuenta con controles en el proceso de cartera hipotecaria.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef.	SI	0.35	El area de contabilidad cuenta con los lineamientos para que la clasificación y registro de las operaciones de la entidad se realice por terceros para tener control e identificación de las partidas.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef.	SI	0.35	El procedimiento indica que es necesario realizar para el caso de bienes un comité de inventarios y para las otras partidas se debe llevar a Comité de Sostenibilidad Contable la razón de la baja.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0.30	Si en los estados financieros de la entidad se refleja en los hechos económicos conforme al marco Normativo para entidades de gobierno en el cual se fundamentó el manual de políticas contables
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef.	SI	0.70	Al aplicar la norma se tiene en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos, en el manual de políticas contables de operación se tienen criterios para la identificación de hechos económicos que se presentan en la entidad.
	CLASIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0.30	El catálogo de cuentas está aprobado por Resolución 620/15 CGN y actualizado bajo Resoluc.095 de 2020 y demás normatividad vigente La versión del catálogo es la 2015.13, siempre se está pendiente de la nueva normativa expedida por la CGN
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef.	SI	0.70	El FONCEP se acoge a la dispuesto en el catalogo de cuentas de acuerdo a las Resoluciones 620/15 y actualizado bajo Resoluc.095 de 2020,y demás normatividad vigente se está pendiente de la normativa expedida por la CGN.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	SI	0.30	Los hechos economicos originados en las areas se registran individualmente de acuerdo a la información recibida de las areas originadoras en el sistema de información contable, pendiente por individualizar cartera.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.	SI	0.70	La clasificación de los hechos económicos se ejecuta atendiendo los criterios definidos en el manual de políticas de la entidad y normatividad aplicable.
	REGISTRO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	SI	0.30	El aplicativo contable al realizar los registros permite asignar de manera inmediata la numeración consecutiva si es consistente con el orden cronologico.
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef.	SI	0.35	El área contable realiza verificación a cada uno de los tipos de documentos contables, los cuales se elaboran en forma automatica y cronologica por parametrización existente
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef.	SI	0.35	El área contable realiza dicha verificación en cada tipo de documento al realizar movimiento del libro diario. Esta numeración es automatica, la cual es generada por el aplicativo Limay
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	SI	0.30	Sí, de acuerdo con los resultados de los seguimientos y auditorías, efectuados selectivamente, se ha evidenciado que los registros generalmente se realizan con base en soportes idóneos.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef.	SI	0.35	Se verifica que cada uno de los registros cuente con los documentos que lo soportan labor que es realizada por el servidor encargado de cada tema contable, adicionalmente la OCI realiza pruebas aleatorias en los procesos de auditoría.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef.	SI	0.35	Los documentos soportes de la contabilidad se conservan y custodian en cada una de las areas que generan información para el area contable, en cada area existe un archivo de gestión que es administrado por la misma área.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0.30	La organización documental se realiza conforme al marco normativo aplicable y las normas de archivo ,el área contable genera los comprobantes contables automáticos en el aplicativo LIMAY, a partir de la información reportada por el área fuente.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef.	SI	0.35	Los comprobantes de contabilidad al ser elaborados en el aplicativo Limay se asigna consecutivo de manera automática, siendo consistente con el orden cronológico
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef.	SI	0.35	Si se enumeran de forma consecutiva según la parametrización del aplicativo Limay se realiza de forma automatica evitando repetición de un número de documento.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0.30	El aplicativo LIMAY refleja el registro de las operaciones en los libros de contabilidad, que están debidamente respaldadas con comprobantes contables como documento inherente a todo proceso contable, con normas de archivo.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef.	SI	0.35	Teniendo en cuenta las pruebas selectivas realizadas en las auditorias, la información de los libros de contabilidad es coherente con la de los comprobantes de contabilidad información generada por el aplicativo Limay
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef.	SI	0.35	El area de contabilidad realiza como control conciliaciones mensuales y los ajustes pertinentes cuando sea el caso previo a la generación de los libros de contabilidad, actividad que permite detectar a tiempo las posibles diferencias.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	SI	0.30	Se consolida, verifica y concilia mensualmente la información, se generan consecutivos automáticos; al momento de conciliar se establecen diferencias y se confirma que los documentos se encuentren completos.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef.	SI	0.35	Revisión permanente, actividades establecidas en cronograma de cierre mensual, las conciliaciones con areas que generan la información contable permiten el cruce y comparación de saldos y realizar verificación al momento del archivo de documentos
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef.	SI	0.35	Los libros de contabilidad son generados por el mismo aplicativo con base en los comprobantes de contabilidad y los saldos de los libros de contabilidad coinciden con la información reportada al CHIP de la CGN con corte 30/09/2023.
	MEDICIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0.30	Sí, el Manual de Políticas Contables y la Políticas Operación Contables se definió para cada hecho económico los criterios de medición inicial de acuerdo con el marco normativo aplicable

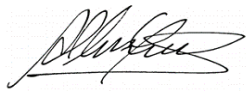
MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef.	SI	0.35	Los criterios de medición definidos en el manual de políticas fueron socializados con el personal involucrado en el proceso contable en reuniones realizadas con cada área generadora de información en el mes de diciembre 2023
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef.	SI	0.35	Para el registro de los hechos económicos se aplica el marco normativo según los lineamientos impartidos por la SHD, los responsables de la información dan aplicación a los criterios y el área contable verifica su aplicación.
	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	SI	0.30	Se aplican las normas establecidas por la CGN y se realiza teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Políticas de Bogotá, numeral 2.6 PPYE. Parametrización de acuerdo a la normatividad vigente
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef.	SI	0.23	Se da cumplimiento a la política. Los criterios de medición se aplican conforme al marco normativo, se realiza de manera automática por aplicativo SAE/SAI se realiza revisión por el responsable de PPYE en contabilidad.
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef.	SI	0.23	Se da cumplimiento a la política, se revisa mensualmente entre área de almacén y contabilidad adicionalmente el aplicativo SAE/SAI tiene una alerta cuando el activo se le está agotando la vida útil. Política contable 2.3.3 valor residual
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef.	SI	0.23	Se calculó el deterioro de acuerdo con la Guía No.5 de la CGN y la metodología quedó revelada en las notas a los estados financieros del corte de ejercicio. Se recomienda actualizar los criterios en el manual de políticas contables de FONCEP.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	SI	0.30	En cada una de las políticas de la Entidad se observó un numeral correspondiente a la medición posterior de los hechos económicos. Se realizan conciliaciones para determinar el reconocimiento, de los hechos económicos.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.	SI	0.14	Los criterios de medición se establecieron conforme al marco normativo en el Manual de Políticas Contables y la metodología quedó revelada en las notas a los estados financieros del corte de ejercicio. Se recomienda actualizar los criterios en el manual de políticas contables de FONCEP
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef.	SI	0.14	Cada una de las Políticas Contables define los hechos económicos objeto de medición posterior y mensualmente se realiza conciliación, con el fin de realizar el reconocimiento de los hechos económicos y registros, basados en el marco normativo.
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.	SI	0.14	Se aplica lo establecido en el marco normativo y en el manual, el área de contabilidad analiza la información suministrada por las áreas, en cada política se observó el numeral correspondiente a la medición posterior de los hechos económicos.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef.	SI	0.14	Si se realiza de manera oportuna, de acuerdo con lo establecido en el Manual de políticas contables actualmente se están reconociendo todos los hechos económicos.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef.	SI	0.14	El cálculo actuarial de pensiones y bonos se establece por el Ministerio de Hacienda, quien suministra el soporte para su registro
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	SI	0.30	Los Estados Financieros son analizados mensualmente con la Subdirección Financiera y administrativa y publicados pagina web, se reportan a la DDC-SDH sin extemporaneidad durante la vigencia
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef.	SI	0.18	La entidad cuenta con un Procedimiento de Generación, Aprobación de los Estados Contables y Presentación de Informes código PDT APO GFI 037, de igual forma lo establecido en las Políticas Contables. Se genera un instructivo y se da cumplimiento
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef.	SI	0.18	Mensualmente se generan informes financieros los cuales son publicados en la página web, los informes trimestrales se reportan a la DDC-SDH entidad que reporta al CHIP de la CGN, acorde al procedimiento establecido.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef.	SI	0.18	La información contable se toma para formalizar diferentes obligaciones y compromisos de orden legal, laboral, tributario, presupuestal y otras inherentes a la misión de la entidad, como fuente para la toma de decisiones.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef.	SI	0.18	Se elaboran y se publican en la página web del FONCEP. (Estado de la situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y Notas estados financieros
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	SI	0.30	Los libros de contabilidad se generan desde el aplicativo contable por lo tanto las cifras son coincidentes
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef.	SI	0.70	Se realizan verificaciones por parte de los colaboradores del area contable y el generador de la información, cuyos resultados quedan consignados en las conciliaciones mensuales.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	SI	0.30	Se definieron los indicadores y se realizó la ficha técnica, se aplican para analizar e interpretar la realidad la realidad financiera de la entidad.
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef.	SI	0.35	Si se ajustan a las necesidades de la entidad y se cargan en el aplicativo VISION y pueden ser consultados.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef.	SI	0.35	Esta información es tomada de forma automática de los auxiliares de los Estados Financieros y el responsable contable se encarga de su análisis.
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	SI	0.30	Para la presentación de la información financiera se tiene en cuenta lo establecido en la normatividad y en el Manual de Políticas Contables, el los estados financieros intermedios se generan notas que facilitan la comprensión de las cifras.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef.	SI	0.14	Toda la información financiera mensual y con fecha de corte 30/09/2023, se encuentra acompañada de notas a los estados financieros, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad contable
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef.	SI	0.14	En las notas a los estados financieros se especifican las partidas más significativas para la entidad, en las cuales se presentan los valores de forma desagregada con la respectiva explicación de su origen
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef.	SI	0.14	Presentan la información comparativa con el periodo inmediatamente anterior y detallan las variaciones significativas en cumplimiento a la política contable y de operación, en las trimestrales la comparación se hace con el trimestre anterior.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef.	SI	0.14	Sí, cuando hay lugar a ello, en las notas los estados financieros se mencionan las metodologías utilizadas para realizar los cálculos y preparación de la información
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef.	SI	0.14	Se evidenció a partir del muestreo realizado, en auditorías de la OCI que se presenta la información generada por el aplicativo contable Limay, debidamente conciliada con los responsables de proceso.
RENDICIÓN DE CUENTAS					
	RENDICIÓN DE CUENTAS	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	SI	0.30	Se evidenció que en el 2023, la entidad cumplió con la rendición de la cuenta a la Contraloría de Bogotá, la divulgación de la información en la página web y en la transmisión a la CGN.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef.	SI	0.35	El área de Contabilidad presenta y verifica las cifras de los estados financieros con la Subdirección Financiera y Administrativa que a su vez los remite a la dirección y son publicados en la página web.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef.	SI	0.35	Las notas a los estados financieros detallan a que corresponde la partida y sus revelaciones, así como las variaciones. El marco normativo propende por presentar información útil y consistente y el cumplimiento que se da permite la consistencia.
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE					
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	PARCIALMENTE	0.18	El proceso de gestión financiera identificó la existencia de riesgos los cuales se encuentran en el mapa de riesgos de la entidad y están publicados en la plataforma SVE. Se recomienda identificar riesgos basados en la Resolución 193 de 2016
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef.	PARCIALMENTE	0.42	En la herramienta SVE se deja el monitoreo que se le realiza a los riesgos adicionalmente la OCI realiza seguimiento a estos monitoreos trimestralmente. Se recomienda identificar riesgos basados en la Resolución 193 de 2016

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0.30	Se evidenció en la plataforma SVE los riesgos del proceso de Gestión Financiera en el que se evalúan los riesgos identificados. Se recomienda identificar riesgos de índole contable, como lo enuncia el anexo de la Resolución 193 de 2016
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef.	SI	0.18	Se analizan y se hace seguimiento a través del monitoreo trimestral, de acuerdo con el seguimiento realizado a gestión de riesgos no se ha presentado materialización de estos.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef.	PARCIALMENTE	0.11	El responsable realiza el monitoreo, Adicionalmente la OCI realiza seguimiento a dicho monitoreo en la vigencia 2023, se realizó actualización a los riesgos.
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef.	SI	0.18	Sí, en el mapa de riesgos, cada riesgo cuenta con uno o varios controles que permiten mitigar la ocurrencia del mismo
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef.	SI	0.18	El proceso de gestión Financiera realizó revisión de los riesgos y controles en la presente vigencia La OCI realiza trimestralmente revisión a estos..
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	SI	0.30	Los funcionarios y contratistas involucrados en el proceso contable conocen el tema, se capacitan en temas de interés, adicionalmente cada servidor maneja temas determinados y están en contacto permanente con el enlace del area misional.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef.	SI	0.70	El personal involucrado en el proceso contable cumple con el perfil para desempeñar las funciones el cual demuestra experiencia y competencia en el proceso contable y del marco normativo para entidades de gobierno.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	SI	0.30	Se programaron capacitaciones con temas para mejorar las competencias o brindar actualización, relacionados con el proceso contable Se recomienda asistencia del personal de la SFA.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef.	SI	0.35	Si se realiza la verificación por parte de la segunda línea de defensa. Adicionalmente en el informe de evaluación por dependencias la OCI revisa este tema y su resultado se comunica en los informes según plan anual de auditoría.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef.	SI	0.35	El plan institucional de capacitación 2023, incluyó temas contables. Se recomienda realizar capacitaciones sin costo para continuar involucrando a los contratistas.
TOTAL				31.37	

MÁXIMO A OBTENER	5
TOTAL PREGUNTAS	32
PUNTAJE OBTENIDO	31.37
Porcentaje obtenido	0.980208
Calificación	4.90

Firma 
Nombre: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Cargo: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Firma 
Nombre: SERGIO CORTÉS RINCÓN
Cargo: DIRECTOR GENERAL



Entidad: FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES FONCEP

CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2023	
FORTALEZAS	
✓ La Contraloría de Bogotá en cumplimiento al PAD 2023, en el informe de auditoría regular código 60 a la vigencia 2022, feneció la cuenta de la entidad. ✓ Los informes contables se transmitieron en los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación y fueron publicados en la página web de FONCEP. ✓ Se realizan conciliaciones con las diferentes áreas generadoras de información.	
DEBILIDADES	
✓ Se presentan deficiencias de los aplicativos que alimentan la información contable, especialmente en el aplicativo Cartera Hipotecaria, PERNO y SAE/SAI. ✓ La información de deudores de cartera hipotecaria no se encuentra individualizada en el aplicativo contable. ✓ La Contraloría de Bogotá en el informe de auditoría de regularidad identificó hallazgos en aspectos relacionados con deficiencias en los registros a las notas contables relacionadas con las cuentas por cobrar señaladas en los estados financieros, por deficiencias en el control interno relacionadas con los reportes que el área de talento humano debe hacer al área de contabilidad, créditos hipotecarios ajustados con deterioro reportados por la entidad. ✓ Es importante señalar que frente a estos hallazgos la Entidad ha formulado las acciones correctivas y de mejora pertinentes para subsanar lo evidenciado, acciones que algunas ya han sido culminadas y otras se encuentran en ejecución.	
AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	
✓ Se realizaron periódicamente conciliaciones con las áreas generadoras de información. ✓ Se realizaron mejoras en la generación de las notas a los estados financieros, para lograr mejor entendimiento de los usuarios de la información. ✓ Se fortaleció el ejercicio de socialización de las políticas contables con los generadores de la información contable.	

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

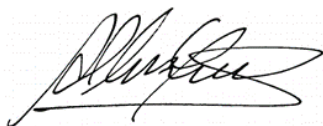
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

RECOMENDACIONES

- ✓ Garantizar de manera permanente la depuración y mejora de la calidad de la información financiera, con el fin que los estados financieros cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel.
- ✓ Continuar con las conciliaciones con las áreas generadoras de información con el fin de lograr una depuración contable permanente y la sostenibilidad de la calidad de la información como lo establece la Resolución 193 de 2016.
- ✓ Fortalecer los controles por parte de las áreas generadoras de información, tanto manuales, como de los aplicativos que generan información contable, para garantizar que los hechos económicos que afecten estados financieros se encuentren acordes con la realidad económica.
- ✓ Continuar con la identificación de riesgos del proceso acorde con lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN.
- ✓ Fortalecer los controles del área de contabilidad, para garantizar la calidad y oportunidad de los estados financieros.
- ✓ Alinear el proceso de gestión financiera con lo dispuesto por la Secretaría General de Bogotá en el documento de “Estandarización de procesos transversales en el Distrito Capital”.



Firma

Nombre:

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Cargo:

Jefe Oficina de Control Interno



Firma

Nombre:

SERGIO CORTÉS RINCÓN

Cargo:

Director General

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

**MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE
FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE BOGOTÁ**

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se adoptó Manual Políticas Contables de Entidad Contable Pública Bogotá, D.C. Con acuerdo 006 de 2019. El 19/08/2020, se ajustó con anexo aprobado mediante acuerdo de Junta directiva No.004 Se recomienda realizar actualización con nueva normativa.
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Se realizaron socializaciones de las políticas el 17/11/2023 y se realizaron mesas de trabajo de temas relacionados con notas a los estados financieros con áreas involucradas en el proceso
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	El proceso contable para el desarrollo de su gestión aplica las políticas de la Entidad Contable Pública Bogotá, D.C: se aplican en el proceso de Reconocimiento e identificación medición inicial, registro
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Se aplican las políticas contables establecidas para las entidades que conforman ente público contable Bogotá, D.C., las cuales si se ajustan a la naturaleza del FPPB. Se recomienda la actualización.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Se identificó que el Manual contiene políticas contables aplicables al desarrollo y proceso de gestión Fra del FPPB, está atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO		CALIFICACIÓN		TOTAL	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si se establecen planes y procedimientos para el seguimiento al plan de mejoramiento, los cuales se encuentran publicados en SVE Adicionalmente la OCI realiza seguimiento permanente.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se comunican a los correos electrónicos y los seguimientos se pueden consultar en el aplicativo SVE Se recomienda fortalecer la socialización de los instrumentos de seguimiento con los responsables
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se realiza trimestralmente seguimiento a los planes de mejoramiento, se encuentra cargados en laplataforma suit vision empresarial y suben las evidencias para facilitar la revisión y son socializados por la jefe de la OCI

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023

3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si la entidad cuenta con procedimientos contables e instructivos tendientes a facilitar el flujo de la información, los cuales indican el responsable de la acción están publicados en la intranet, así como la caracterización del proceso
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	La entidad socializa los cambios realizados en los procedimientos por correo, adicionalmente están publicados en la plataforma suit vision empresarial y pueden ser consultados por funcionarios y contratistas.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Los documentos con los que se remite la información a contabilidad si estan identificados, son cuentas de cobro ordenes de pago, comprobantes de egreso, comprobantes de ingreso, Cuotas partes archivo soporte de la facturación y novedades
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Si existen procedimientos que aplican para el tratamiento contable del FPPB, publicados en SVE, se pueden consultar hechos originados por otras areas como Nómina de Pensionados, imputación de cuotas partes, Tesorería.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Capítulo II Activos / Numeral 6 PPYE control de los bienes muebles e inmuebles en el Manual políticas contables cargo del Área Administrativa. Procedimiento de almacen incluye incorporación, control, gestión, reconocimiento y baja de bienes
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Los documentos se elaboran en conjunto se remiten por correo electrónico y adicionalmente se hace reunión de socialización con los colaboradores del area
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	El Área Administrativa realizó la toma física de inventarios, los cuales están individualizados y queda soporte del inventario realizado a cada uno de los servidores de la entidad.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si existe procedimiento como el de cuentas bancarias y patrimonios autonomos adicionalmente se realizan conciliaciones mensuales de nómina de pensionados, cuotas, partes x cobrar, pagar, e identificar con el fin de lograr una medición confiable
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma SVE para consulta de funcionarios y contratistas.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	En revisión de conciliaciones mensuales, las cuales se realizan conjuntamente con el area involucrada. que cumplen con el procedimiento establecido No se evidenciaron partidas que excedan el tiempo establecido para depurar

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023

6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Existe un lineamiento, tal como se evidencia en el procedimiento de cierre integral de áreas PDT-APO-GFI-039 , en el cual se refleja la responsabilidad en cada etapa del registro y transmisión a contabilidad. cada contratista cumple las obligaciones
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma vision para consulta de fucionarios y contratistas.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	En los documentos y estados financieros presentados se describe el nombre de la persona encargada de elaborar y aprobar los mismos, así como, en los documentos generados en el area llevan el nombre de quien los genera dependiendo los roles
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se cuenta con el procedimiento PDT-APO-GFI-039 -"Procedimiento cierre integral de areas", adicionalmente en los informes realizados en la vigencia no se evidenció por parte de la OCI pago de sanciones, ni requerimientos de la CGN.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Está publicado para consultas de funcionarios, contratistas y terceros. Los estados financieros mensualmente son remitidos a la SFA para presentación al Director y el cargue de la inforamción en la pagina web de Foncep.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se evidenció que mensualmente se continúan generar los informes y son publicados en la página web de la entidad, adicionalmente son comunicados a las partes interesadas
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se cuenta con un procedimiento PDT-APO-GFI-039 Procedimiento Cierre Integral de áreas, adicionalmente para el cierre de vigencia se realizaron reuniones con las areas que generan información contable, para elaboración de notas a estados financieros
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se realiza la socialización con las dependencias correspondientes y se encuentran publicados en la intranet para ser consultados, para el cierre de la vigencia se realizaron reuniones para instrucciones de elaboración de notas.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se observó que se realizan las correspondientes conciliaciones con las dependencias, la información es recepcionada por contabilidad, se cumple con actividades cotidianas que son supervisadas por el responsable del area
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se cuenta con el <i>Procedimiento para el registro contable y elaboración de la conciliación de la propiedad, planta y equipo</i> " CÓDIGO:PDT-APO-GFI-019 mensualmente se realiza conciliación entre contabilidad y almacén. Se realizó inventario general
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se cuenta con los procedimientos publicados en la intranet para ser consultados, cuando se actualizan se remiten por correo las conciliaciones se realizan en conjunto.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023

9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se cuenta con el inventario individualizado de bienes a cargo del FPPB y con las conciliaciones con cada una de las dependencias generadoras de información.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se cuenta con dos comités saneamiento e inventarios adicionalmente con el Manual de Políticas Contables y el procedimiento PDT-APO GFI-025 "Procedimiento Saneamiento Contable" publicado en la intranet.
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Se encuentran publicados en la intranet son de conocimiento de la dependencia involucrada y con cada persona encargada de manejar los temas en el area contable.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Si existen mecanismos, en cuanto a sostenibilidad contable la aplicación de la normativa actual (políticas procedimientos) en lo referente a saneamiento las areas misionales trabajan en la depuración de cifras y elaboración de la ficha técnica.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Efectividad	0.23	PARCIALMENTE	0.6	0.14	Se realiza mensualmente análisis de las cuentas y su conciliación. Persisten saldos pendientes por depurar. Se realizaron 3 Comités de Sostenibilidad Contable en la vigencia. Falta depurar cuotas partes.
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE							
RECONOCIMIENTO							
	IDENTIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Cada procedimiento que realiza la entidad cuenta con el correspondiente flujograma, en el cual se describe como circula la información desde el area generadora hacia el area contable.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	SI se tienen identificados los proveedores de información: tesorería, Nómina de pensionados, gerencia de bonos y de cuotas partes, Coadtivo.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se identifican los receptores de la información del proceso de Gestión Financiera y las tareas a desarrollar con dicha información, situación evidenciada en los procedimientos
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si los derechos y obligaciones son individualizados por cada una de las areas responsables de la información, las cuotas partes pensionales se registran por entidad y por tercero.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	El area de contabilidad cuenta con los lineamientos para que la clasificación y registro de las operaciones de la entidad se realice por terceros para tener control e identificación de las partidas.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	El procedimiento indica que es necesario realizar para el caso de bienes un comité de inventarios y para las otras partidas se debe llevar a Comité de Sostenibilidad Contable la razón de la baja.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023

13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si en los estados financieros de la entidad se refleja en los hechos económicos conforme al marco Normativo para entidades de gobierno
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	Al aplicar la norma se tiene en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos, en el manual de políticas contables de operación se tienen criterios para la identificación de hechos económicos que se presentan en la entidad.
	CLASIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	El catalogo de cuentas está aprobado por Resolución 620/15 CGN y actualizado bajo Resoluc.095 de 2020 La versión del catalogo es la 2015.17, siempre se está pendiente de la nueva normativa expedida el sistema contable se encuentra parametrizado
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	El FPPB se acoge a la dispuesto en el catalogo de cuentas de acuerdo a las Resoluciones 620/15 se está pendiente de la normativa expedida por la CGN o directrices de la Contaduría Distrital es revisado cada vez que se reporta información a la SHD
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Los hechos economicos ocurridos en cada area que genera información contable se registran individualmente y son individualizados por tercero.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	Sí, en el Manual de Políticas Contables se estipuló el criterio de clasificación para cada una de las partidas contables conforme al marco normativo que aplica a la entidad.
	REGISTRO	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	El aplicativo contable al realizar los registros permite asignar de manera inmediata la numeración consecutiva y en consistente con el orden cronologico.
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	El área contable realiza verificación a cada uno de los tipos de documentos contables, los cuales se elaboran en forma automatica y cronologica por parametrización existente
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	El área contable realiza dicha verificación en cada tipo de documento al realizar movimiento del libro diario. Esta numeración es automatica, la cual es generada por el aplicativo Limay
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Sí, de acuerdo con los resultados de los seguimientos y auditorías, efectuados selectivamente, se ha evidenciado que los registros generalmente se realizan con base en soportes idóneos.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se verifica que cada uno de los registros cuente con los documentos que lo soportan labor que es realizada por el servidor encargado de cada tema contable, adicionalmente la OCI realiza pruebas aleatorias en los procesos de auditoría.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023

17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Los documentos soportes de la contabilidad se conservan y custodian en cada una de las áreas que generan información para el área contable, en cada área existe un archivo de gestión que es administrado por la misma área.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	La organización documental se realiza conforme al marco normativo aplicable y las normas de archivo, el área contable genera los comprobantes contables automáticos en el aplicativo LIMAY, a partir de la información reportada por el área fuente.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, los comprobantes de contabilidad al ser elaborados en el aplicativo Limay se asigna consecutivo de manera automática, siendo consistente con el orden cronológico
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si se enumeran de forma consecutiva según la parametrización del aplicativo Limay se realiza de forma automática evitando repetición de un número de documento.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	El aplicativo LIMAY refleja el registro de las operaciones en los libros de contabilidad, que están debidamente respaldadas con comprobantes contables como documento inherente a todo proceso contable, con normas de archivo.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Teniendo en cuenta las pruebas selectivas realizadas en las auditorías, la información de los libros de contabilidad es coherente con la de los comprobantes de contabilidad información generada por el aplicativo Limay
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	El área de contabilidad realiza como control conciliaciones mensuales y los ajustes pertinentes cuando sea el caso previo a la generación de los libros de contabilidad, actividad que permite detectar a tiempo las posibles diferencias.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se consolida, verifica y concilia mensualmente la información, se generan consecutivos automáticos; al momento de conciliar se establecen diferencias y se confirma que los documentos se encuentren completos.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Revisión permanente, actividades establecidas en cronograma de cierre mensual, las conciliaciones con áreas que generan la información contable permiten el cruce y comparación de saldos y realizar verificación al momento del archivo de documentos
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Los libros de contabilidad son generados por el mismo aplicativo con base en los comprobantes de contabilidad y los saldos de los libros de contabilidad coinciden con la información reportada al CHIP de la CGN con corte 31/12/2022.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023

	MEDICIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Sí, el Manual de Políticas Contables y la Políticas Operación Contables se definió para cada hecho económico los criterios de medición inicial de acuerdo con el marco normativo aplicable
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Los criterios de medición definidos en el manual de políticas fueron socializados con el personal involucrado en el proceso contable en reuniones realizadas con cada área generadora de información en el mes de diciembre 2023
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Para el registro de los hechos económicos se aplica el marco normativo según los lineamientos impartidos por la SHD, los responsables de la información dan aplicación a los criterios y el área contable verifica su aplicación.
	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se aplican las normas establecidas por la CGN y se realiza teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Políticas de Bogotá, numeral 2.6 PPYE. Parametrización de acuerdo a la normatividad vigente
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Se da cumplimiento a la política. Los criterios de medición se aplican conforme al marco normativo, se realiza de manera automática por aplicativo SAE/SAI, se realiza revisión por el responsable de PPYE en contabilidad.
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Se da cumplimiento a la política, se revisa mensualmente entre área de almacén y contabilidad adicionalmente el aplicativo SAE/SAI tiene una alerta cuando el activo se le está agotando la vida útil. Política contable 2.3.3 valor residual
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	La Política Contable se encuentra actualizada con las disposiciones de la CGN y la DDC en cuanto al reconocimiento del deterioro.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Sí, en el Manual de Políticas Contables se estableció para cada partida el criterio de medición posterior, fundamentado en el marco normativo que le aplica al FPPB
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	La Política Contable se basa en la definida por la Dirección Distrital de Contabilidad, que le aplica al ente contable público Bogotá.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023

23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Cada una de las Políticas Contables define los hechos económicos objeto de medición posterior y mensualmente se realiza conciliación, con el fin de realizar el reconocimiento de los hechos económicos y registros, basados en el marco normativo.
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Se aplica lo establecido en el marco normativo y en el manual, el área de contabilidad analiza la información suministrada por las áreas, en cada política se observó el numeral correspondiente a la medición posterior de los hechos económicos.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Si se realiza de manera oportuna, de acuerdo con lo establecido en el Manual de políticas contables actualmente se están reconociendo todos los hechos económicos.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	El cálculo actuarial de pensiones y bonos se establece por el Ministerio de Hacienda, quien suministra el soporte para su registro
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Los Estados Financieros son publicados página web, se reportan a la DDC-SDH quienes consolidan la información y la transmiten a la CGN sin extemporaneidad durante la vigencia
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	La entidad cuenta con un Procedimiento de Generación, Aprobación de los Estados Contables y Presentación de Informes código PDT APO GFI 037, de igual forma lo establecido en las Políticas Contables. Se genera un instructivo y se da cumplimiento
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Mensualmente se generan informes financieros los cuales son publicados en la página web, los informes trimestrales se reportan a la DDC-SDH entidad que reporta al CHIP de la CGN, acorde al procedimiento establecido.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	La información contable se toma para formalizar diferentes obligaciones y compromisos de orden legal, laboral, tributario, presupuestal y otras inherentes a la misión de la entidad, como insumo para la toma de decisiones.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Se elaboran y se publican en la página web del FONCEP los estados de la situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y Notas estados financieros.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Los libros de contabilidad se generan desde el aplicativo contable por lo tanto las cifras son coincidentes

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023

25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	Se realizan verificaciones por parte de los colaboradores del area contable y el generador de la información, cuyos resultados quedan consignados en las conciliaciones mensuales.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se definieron los indicadores y se realizó la ficha técnica, se aplican para analizar e interpretar la realidad la realidad financiera de la entidad, medición final por parte de SHD
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si se ajustan a las necesidades de la entidad y se cargan en el aplicativo VISION y pueden ser consultados, No obstante medición final la realiza SHD.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Esta información es tomada de forma automatica de los auxiliares de los Estados Financieros
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Para la presentación de la información financiera se tiene en cuenta lo establecido en la normatividad y en el Manual de Políticas Contables, el los estados financieros intermedios se generan notas que facilitan la comprensión de las cifras.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Toda la información financiera mensual y con fecha de corte 30/09/2023, se encuentra acompañada de notas a los estados financieros, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad contable.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	En las notas a los estados financieros se especifican las partidas más significativas para la entidad, en las cuales se presentan los valores de forma desagregada con la respectiva explicación de su origen
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Presentan la información comparativa con el periodo inmediatamente anterior y detallan las variaciones significativas en cumplimiento a la política contable y de operación, en las trimestrales la comparación se hace con el trimestre anterior.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Sí, cuando hay lugar a ello, en las notas los estados financieros se mencionan las metodologías utilizadas para realizar los cálculos y preparación de la información
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Se evidenció a partir del muestreo realizado, en auditorias de la OCI que se presenta la información generada por el aplicativo contable Limay, debidamente conciliada con los responsables de proceso.
RENDICIÓN DE CUENTAS							
	RENDICIÓN DE CUENTAS	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se evidenció que en el 2023, la entidad cumplió con la divulgación de la información financiera, disponible en la página web y en la transmisión a la DCC.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	El area de Contabilidad presenta y verifica las cifras de los estados financieros con la Subdirección Financiera y Administrativa que a su vez los remite a la dirección y son publicados en la página web.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023

28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Las notas a los estados financieros detallan a que corresponde la partida y sus revelaciones, así como las variaciones. El marco normativo propende por presentar información útil y consistente y el cumplimiento que se da permite la consistencia.
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE							
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Existencia	0.30	PARCIALMENTE	0.6	0.18	El proceso de gestión financiera identificó la existencia de riesgos los cuales se encuentran en el mapa de riesgos de la entidad y están publicados en la plataforma SVE. Se recomienda identificar riesgos basados en la Resolución 193 de 2016
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Efectividad	0.70	PARCIALMENTE	0.6	0.42	En la herramienta SVE se deja el monitoreo que se le realiza a los riesgos adicionalmente la OCI realiza seguimiento a estos monitoreos trimestralmente. Falta fortalecer los riesgos según Res.193
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se evidenció en la plataforma SVE los riesgos del proceso de Gestión Financiera en el que se evalúan los riesgos identificados. Se recomienda identificar riesgos de índole contable, como lo enuncia el anexo de la Resolución 193 de 2016
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Se analizan y se hace seguimiento a través del monitoreo trimestral, de acuerdo con el seguimiento realizado a gestión de riesgos no se ha presentado materialización de estos.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Efectividad	0.18	PARCIALMENTE	0.6	0.11	El responsable realiza el monitoreo, Adicionalmente la OCI realiza seguimiento a dicho monitoreo en la vigencia 2023, se realizó actualización a los riesgos. Falta fortalecer los riesgos según Res.193
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Sí, en el mapa de riesgos, cada riesgo cuenta con uno o varios controles que permiten mitigar la ocurrencia del mismo. Falta fortalecer los riesgos según Res.193
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Efectividad	0.18	PARCIALMENTE	0.6	0.11	El proceso de gestión Financiera realizó revisión de los riesgos y controles en la presente vigencia La OCI realiza trimestralmente revisión a estos. Falta fortalecer los riesgos según Res.193
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Los funcionarios y contratistas involucrados en el proceso contable conocen el tema, se capacitan en temas de interés, adicionalmente cada servidor maneja temas determinados y están en contacto permanente con el enlace del área misional.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023

31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	El personal involucrado en el proceso contable cumple con el perfil para desempeñar las funciones el cual demuestra experiencia y competencia en el proceso contable y del marco normativo para entidades de gobierno.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se programaron capacitaciones con temas para mejorar las competencias o brindar actualización, relacionados con el proceso contable. Se recomienda asistencia del personal de la SFA.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si se realiza la verificación por parte de la segunda línea de defensa. Adicionalmente en el informe de evaluación por dependencias la OCI revisa este tema y su resultado se comunica en los informes según plan anual de auditoría.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	El plan institucional de capacitación 2023, incluyó temas contables. Se recomienda realizar capacitaciones sin costo para continuar involucrando a los contratistas
			32.00	TOTAL		31.37	

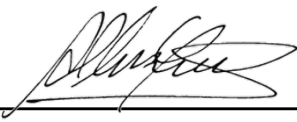
FUENTE: Adaptación del formato guía suministrado por la Contaduría General de la Nación.

Calificación Máxima 5

Porcentaje obtenido 0.980208333

Calificación 4.90

NOTA: El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación validará que cuando la respuesta a una pregunta relativa a la **Existencia** de un control sea **NO**, las preguntas relacionadas con la Efectividad de dicho control sean calificadas también con **NO**.

Firma 

Nombre: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Cargo: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Firma 

Nombre: SERGIO CORTÉS RINCÓN

Cargo: DIRECTOR GENERAL

FORMULARIO INFORME CUALITATIVO

Entidad: FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE BOGOTÁ

CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2023
FORTALEZAS
La Contraloría de Bogotá en cumplimiento al PAD 2023, en el informe de auditoría regular código 60 a la vigencia 2022, feneció la cuenta de la entidad. Los informes contables se transmitieron en los plazos establecidos por la Dirección Distrital de Contabilidad y fueron publicados en la página web de FONCEP. Teniendo en cuenta la evaluación realizada por la oficina de control interno y su rango de calificación nos permite concluir que el Control interno contable del FPPB es Eficiente
DEBILIDADES
Aunque se realiza análisis, depuración y seguimiento de cuentas periódicamente, persisten saldos pendientes de depuración, como es el caso de la cuenta 13840899 pendientes por imputar desde el año 2010. La Contraloría de Bogotá en el informe de auditoría de regularidad identificó hallazgos en aspectos relacionados con la prescripción de cuotas partes pensionales por cobrar, por deficiencias en los registros a las notas contables relacionadas con las cuentas por cobrar señaladas en los estados financieros y diferencias en los registros contables frente la información registrada en SIPROJWEB. Es importante señalar que frente a estos hallazgos la Entidad ha formulado las acciones correctivas y de mejora pertinentes para subsanar lo evidenciado, acciones que, algunas ya han sido culminadas y otras se encuentran en ejecución Se hace necesario depurar las diferencias de la cuenta créditos judiciales 2460 frente al reporte generado por el aplicativo SIPROJWEB, de acuerdo con lo informado por la Oficina de Control Interno y la Contraloría de Bogotá.
AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS
Se sanearon saldos de partidas pendientes por identificar de cuotas partes pensionales, anteriores al año 2020, no obstante, se debe reforzar el trabajo de depuración. Se fortaleció el ejercicio de socialización de las políticas contables con los generadores de la información contable.

RECOMENDACIONES

Fortalecer la depuración y conciliación de las cuotas partes por cobrar, haciendo seguimiento permanente para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información.

Continuar con la participación tanto de funcionarios como de contratistas en las jornadas de capacitación organizadas por la Contaduría General de la Nación, la Dirección Distrital de Contabilidad y demás organismos públicos, para fortalecer sus competencias.

Realizar al menos una vez al año la socialización de las políticas contables con el personal involucrado en el proceso contable y a los Directivos responsables de suministrar la información, considerando la rotación del personal por el cambio de administración distrital.

Continuar con la identificación de riesgos del proceso acorde con lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN.

Alinear el proceso de gestión financiera con lo dispuesto por la Secretaría General de Bogotá en el documento de “Estandarización de procesos transversales en el Distrito Capital”.

Firma

Nombre:

Cargo:


Alexandra Yomayuza Cartagena

Jefe de Oficina de Control Interno

Firma

Nombre:

Cargo:


Sergio Cortés Rincón

Director General FONCEP

Febrero 2024